

LA34\_2025

## REQUERIMIENTO CONVOCATORIA LA34\_2025

Se solicita a los/as candidatos/as que se hayan postulado a esta oferta de empleo desde fuera de la Región de Murcia, para que en el plazo de 2 días hábiles, remitan a través de la sede electrónica de la CARM, en el procedimiento 2769 (Solicitud Gestión de Recursos Humanos) justificante de estar inscrito en una oficina de empleo, para acreditar el requisito de estar inscrito en una oficina de empleo dentro del plazo de presentación de candidaturas.

De no presentar en plazo la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su candidatura.

LA JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

**(Firmado electrónicamente al margen)**

Fdo.: Isabel M<sup>a</sup> Liza Hernández

05/05/2026 09:50:50

LIZA HERNANDEZ, ISABEL MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-Zuabeyka-4857-11f1-f194-02420a00008

